

Del 23 al 25 de octubre de 2019



Fotografía: José Puy (IPCE)

SEMINARIO

Protección jurídica del patrimonio cultural español

Hacia una defensa multidisciplinar del patrimonio cultural

Presentación

Este seminario pretende ofrecer a los participantes una visión amplia y multidisciplinar de los distintos instrumentos jurídicos existentes para la protección

del patrimonio histórico y cultural. Por un lado y desde el punto de vista penal, se estudiarán los delitos sobre el patrimonio histórico, entendidos como aquellas acciones que más gravemente

Coordinación

José Ángel Martí Vento

Magistrado, Juez del Juzgado de Instrucción nº 1 de Torrent (Valencia)

M^a José Suárez Martínez

Conservadora de museos.
Jefa de Formación del IPCE.
Área de Investigación y Formación

Fechas

Del 23 al 25 de octubre de 2019

Información

formacion.ipce@cultura.gob.es

Lugar de celebración

Salón de Actos del Ministerio de Cultura y Deporte
c/ San Marcos, 40. Madrid

Duración

20 horas

SEMINARIO

Protección jurídica del patrimonio cultural español Hacia una defensa multidisciplinar del patrimonio cultural

pueden afectar a los bienes de interés cultural (BIC), así como otros delitos relacionados como la falsificación o el expolio de obras de arte. El impacto que este tipo de infracciones tiene en los bienes sobre los que recae obliga a prestar atención muy especialmente a las responsabilidades civiles que derivan de tales acciones, con el fin de preservar el patrimonio histórico y tratar de evitar su pérdida o deterioro.

Por otro lado, se llevará a cabo un análisis de los aspectos civiles que afectan a los bienes integrantes del patrimonio cultural, como las donaciones, ventas u otras transacciones que puedan realizarse sobre aquellos o los derechos y obligaciones de los propietarios de muebles o inmuebles pertenecientes al patrimonio histórico y la necesidad de que los mismos sean compatibles con el necesario acceso a la cultura protegido por la Constitución.

Finalmente, se estudiarán cuestiones administrativas que afectan al patrimonio histórico español, prestando especial atención a las competencias en la materia de las distintas administraciones estatales, autonómicas y locales y los conflictos que entre ellas pueden surgir. Se pretende ofrecer a los asistentes una visión multidisciplinar de las cuestiones jurídicas que más habitualmente se plantean en el ámbito del patrimonio histórico y cultural. Desde un enfoque fundamentalmente práctico y tras un planteamiento claro de los problemas, se analizarán los distintos casos para tratar de ofrecer soluciones legales.

Sesiones: IV Bloques temáticos

- Bloque I: El patrimonio cultural
- Bloque II: Las administraciones públicas y el patrimonio cultural
- Bloque III: Protección civil y mercantil del patrimonio cultural
- Bloque IV: El derecho penal como instrumento de defensa del patrimonio cultural



Fotografía: Tomás Antelo (IPCE)

Destinatarios

Profesionales de instituciones y fundaciones culturales, juristas, conservadores de museos, archiveros, bibliotecarios, restauradores, estudiantes universitarios, opositores y en general, aquellas personas interesadas en temas relacionados con el ámbito del patrimonio cultural.

Inscripciones

La inscripción se llevará a cabo mediante la cumplimentación del formulario disponible en la web del IPCE en la siguiente dirección:

ipce.culturaydeporte.gob.es/formacion/actividadesformativas.html

Se ofertan 250 plazas. **El plazo de inscripción finalizará el 21 de octubre** o con anterioridad si el nº de solicitudes duplicara el nº de plazas ofertada. Una vez finalizado el plazo de inscripción, las personas admitidas recibirán comunicación expresa de su aceptación vía correo electrónico.

La inscripción es gratuita.

La duración del curso será de 20 horas lectivas.

Certificado de asistencia

La obtención del certificado está condicionado por la asistencia de al menos el 80% de las sesiones.

SEMINARIO

Protección jurídica del patrimonio cultural español Hacia una defensa multidisciplinar del patrimonio cultural

PROGRAMA

MIÉRCOLES, 23 DE OCTUBRE

08:15-09:00 Recepción de asistentes y entrega de documentación

09:00-09:30 **Presentación del seminario**
Javier Rivera Blanco
Subdirector General del Instituto de Patrimonio Cultural de España
José Ángel Martí Vento
Juez del Juzgado de Instrucción nº 1 de Torrent (Valencia). Magistrado

BLOQUE I: EL PATRIMONIO CULTURAL

09:30-10:30 **El régimen jurídico de la restauración: de la anastilosis al barco de Teseo**
Antonio Pau Pedrón
Consejero de Estado. Académico-Secretario General de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España

10:30-11:30 **Arte y derecho: la problemática de las falsificaciones**
Lluís Peñuelas i Reixach
Secretario General de la Fundación Gala-Salvador Dalí. Profesor de Derecho Financiero

11:30-12:00 Pausa café

12:00-13:00 **¿Cuánto vale? ¿cuánto cuesta? La significancia en el patrimonio histórico y cultural**
Andrés Gutiérrez Usillos
Museo de América. Departamento de América Precolombina. Antropólogo. Conservador de Museos

13:00-14:00 **Exportación de obras de arte: ¿Puedo vender en Londres el cuadro que heredé de mi abuelo?**
Yolanda Bergel Sainz de Baranda
Universidad Carlos III. Profesora de Derecho Civil

14:00-16:00 Pausa comida

BLOQUE II: LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y EL PATRIMONIO CULTURAL

16:00-17:00 **Acerca del concepto de patrimonio histórico. Aproximación legal y jurisprudencial**
Carmen Acedo Grande
Ministerio de Cultura y Deporte. Abogada del Estado

17:00-18:00 Mesa redonda:
La propiedad privada del patrimonio cultural
Modera: **José Ángel Martí Vento**
Intervienen:
Candela Álvarez Soldevilla,
Coleccionista de arte
Amaya Alzaga Ruíz,
UNED. Profesora de Historia del Arte
Yolanda Bergel Sainz de Baranda
José de la Mano, Galería de Arte
Andrés Gutiérrez Usillos

Fotografía: Archivo fotográfico (IPCE)



SEMINARIO

Protección jurídica del patrimonio cultural español Hacia una defensa multidisciplinar del patrimonio cultural

JUEVES, 24 DE OCTUBRE

9:00-10:00 Régimen jurídico del patrimonio histórico. Distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas
Raúl Páez Escámez
Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
Magistrado

10:00-11:00 Los sujetos del patrimonio histórico
Manuel Alegre Ávila
Universidad de Cantabria.
Catedrático de Derecho Administrativo

11:00-11:30 Pausa café

BLOQUE III: PROTECCIÓN CIVIL Y MERCANTIL DEL PATRIMONIO CULTURAL

11:30-12:30 Relaciones entre el concurso de acreedores y el patrimonio histórico
Raúl García Orejudo
Juzgado de lo Mercantil de Barcelona.
Magistrado

12:30-13:30 La protección jurídica del patrimonio cultural en la vía civil. Análisis jurisprudencial de asuntos relevantes
María José Hernández González
Juzgado de Primera Instancia de Barcelona.
Magistrada

13:30-14:00 Turno de preguntas

14:00-16:00 Pausa comida

16:00-17:00 La propiedad intelectual sobre bienes del patrimonio artístico. La vida secreta del patrimonio inmaterial
Sara Martín Salamanca
Universidad Carlos III.
Profesora de Derecho Civil

17:00-18:00 Mesa redonda:
35 años de la Ley de Patrimonio Histórico Español: buenas y malas prácticas
Modera: Javier García Fernández,
Universidad Complutense.
Catedrático de Derecho Constitucional
Intervienen:
Antonio Coronel,
Director de Arespa
Rafael Mateu de Ros,
Ramon y Cajal, Abogados, S.L.P

Daniel Muñoz, Vocal Asesor.
Dirección General de Bellas Artes
Araceli Pereda,
Presidenta de Hispania Nostra
Enrique Saiz Martí,
Arquitecto

VIERNES, 25 DE OCTUBRE

BLOQUE IV: EL DERECHO PENAL COMO INSTRUMENTO DE DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL

9:00-10:00 El papel del Ministerio de Cultura y Deporte en la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales
Carlos González-Barandiarán y de Muller
Ministerio de Cultura y Deporte.
Secretario de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español

10:00-11:00 Daños sobre el patrimonio histórico
Carolina Ríus Alarco
Audiencia Nacional. Magistrada

11:00-11:30 Pausa café

11:30-12:30 Persecución de los delitos sobre el patrimonio histórico desde el punto de vista policial
Juan José Águila Navarro
Grupo de patrimonio histórico de la UCO.
Guardia Civil. Teniente

12:30-13:30 El delito de expolio
Antonio Antón Abajo
Audiencia Provincial de Madrid. Magistrado

13:30-14:00 Turno de preguntas

14:00-14:30 Clausura y entrega de certificados

17:00-19:00 Visita a la colección de arte del Congreso de los Diputados (plazas limitadas)
Luís E. Bertrán de Lis Hernández
Jefe del Departamento de Patrimonio Histórico Artístico y Adquisiciones del Congreso de los Diputados